

Historia del nacimiento de la Unidad de Psicología Clínica Comunitaria “Padre Luis Azagra” del Parque Social

Silvana Campagnaro

Licenciada en Psicología (Universidad Católica Andrés Bello). Magister en Psicología Educativa (Universidad de Michigan, USA). Profesora titular durante 26 años de la cátedra de Psicología Escolar en la Escuela de Psicología de la UCAB. Profesora titular de la cátedra de Intervención en Psicología en Postgrado. Investigadora, coach y psicóloga practicante en consulta privada. Exdirectora de la Escuela de Psicología UCAB. Exdecana de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCAB. ExVicerrectora Académica de la UCAB. Directora del CIAP - UCAB.

Corría el año 1992. En ese entonces, como Directora de la Escuela, asumí la orientación estratégica del Rector Luís Ugalde, su propuesta de iniciar y consolidar el voluntariado en cada escuela. Ya en la época del Profesor Álvaro Ochoa se había iniciado una actividad en Antímamo, en el Colegio Refugio de la Infancia, con la Profesora Elda Ramírez. La actividad consistía en atender pacientes en un espacio rescatado por la Asociación de Alcohólicos Anónimos. El Colegio Refugio de la Infancia, su edificación fue construida en el año 1916. Es un ícono en Antímamo y una referencia para el pueblo por su historia; siempre ha sido atendido por las Hermanas Salesianas.

Bien merece recordar la historia de esta institución vecina que ha estado ligada a la UCAB desde hace muchos años, como lo veremos en breve. La casa del actual colegio Refugio de la Infancia era la casa veraniega del Presidente Andueza Palacio. Según me han comentado las hermanas, lo único que queda de la casa original es la gran escalera en semicírculo que baja al patio central, pues el terremoto de 1967 destruyó casi toda la edificación inicial. Esta edificación fue albergue de un orfanato, de una enfermería y hasta se convirtió en un centro de distribución de alimentos durante la peste de principio de siglo. Más adelante fue un colegio de internas y luego lo que conocemos hoy en día: un colegio regular asociado a la AVEC y a la Escuela de Psicología de la UCAB, que ha puesto a funcionar en él un centro de Psicología Escolar desde el año 1984, al que acuden pasantes de la cátedra de Psicología Escolar y donde pasé 27 años de mi vida académica. En el año 1989, cuando se inicia el proyecto del voluntariado, ya se tenía una relación con el colegio y por tanto se escogió esa institución para albergar la oficina de atención psicológica para la población de Antímamo que llevaba la Profesora Elda Ramírez.

Como Directora de la Escuela fui a conocer ese espacio. La oficina estaba situada en la parte posterior del colegio, de hecho se entraba por la calle lateral. A través de una pequeña puerta de hierro se accedía a un espacio húmedo muy oscuro y frío. ¡Imagínense! Una construcción que data de más o menos 1916, con paredes de barro y pasadizos oscuros. Las paredes estaban desconchadas por la humedad. Realmente me preocupé por la salud de Elda, pero también vi el potencial.

Mientras tanto, en la Escuela se jubilaba un gran número de profesores. Esta etapa fue muy dura para la Escuela, pero me propuse formar una generación de relevo con nuestros propios egresados, de modo que fui seleccionando a los que veía que tenían potencial pedagógico para incorporarlos a la plantilla de Profesores en formación. Entre ellos escogí a Juan Carlos Romero, joven egresado de la Escuela que recién había terminado su especialización en Psicología Clínica en la Universidad Central de Venezuela. Siempre lo consideré un profesional bien formado y muy serio, identificado con el compromiso social que promulga la Universidad. Y creo que no me equivoqué. Tiene al frente de esta Unidad desde el 1994.

Cuando Juan Carlos aceptó ser profesor de prácticas de Psicología Clínica se conceptualizó el proyecto de la Unidad. Todavía no tenía nombre, esa historia viene después. Logré que el Rector Luís Ugalde me acompañara a ver el espacio y lo convencí de hacer una remodelación que introdujera una sala de reuniones y varios cubículos para la debida atención psicológica, en un espacio digno y privado. Recuerdo que aquello costó 750.000 bolívares de los de antes. En la Universidad usted inicia el proyecto con lo que tiene y luego busca apoyo, no es al revés. En la universidad no funciona eso de “le traigo un proyecto que cuesta tanto, vamos a ponerlo a funcionar”, no. Usted lo inicia y cuando tenga algo que demostrar, entonces le pide ayuda a la Universidad y logrará el apoyo. Ya habían iniciado las prácticas, de modo que la Unidad estaba funcionando. Por eso me apoyó el Rector.

Todo un éxito esta iniciativa y daba de que hablar en la Universidad. Cuando la Dirección de Proyección a la Comunidad evaluaba con indicadores a las Escuelas, nosotros siempre éramos la barra más alta del gráfico. Claro, es una Escuela con una genética vocación de servicio, mal podríamos ser nosotros los últimos.

Por supuesto, esta necesidad de salir del claustro y voltearse a la comunidad respondía a la orientación de la Universidad por forjar en nuestros estudiantes el compromiso social y hacer explícita la opción por los pobres, tal como reza el Estatuto Orgánico en su artículo 6. Por eso, la propuesta de atender psicológicamente a la comunidad de Antímano no era vago capricho, sino desiderátum de la Universidad.

Una mañana me llamó a su oficina el Padre Azagra y me dijo: “¿En qué parte de este edificio quieres que se construya la Unidad de Psicología Clínica?” Que emoción la que me embargó. No me imaginé que la Escuela y la cátedra de Psicología Clínica, con el Profesor Juan Carlos a la cabeza, estaba siendo considerada para darle un espacio físico en un Parque Social donde todos querían estar. Escogí el espacio donde está situada hoy en día la Unidad.

Estábamos en las ligas mayores. Inmediatamente comenzamos a generar el proyecto académico que sustentaría las bases de la Unidad de Psicología Clínica del Parque Social. Conformé un equipo con Juan Carlos Romero y Manuel Llorens, otro joven brillante con un gran compromiso social y muy identificado con la Universidad. Se conceptualizó la Unidad desde la teoría, la práctica y la investigación: un espejo de nuestra Escuela. Se plantearon las bases de una intervención fuera del consultorio, en la comunidad, para niños, adolescentes, adultos y familias de alto riesgo social. Se atendería en los tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. Esta conceptualización no fue fácil, pero se comenzaba a hacer Psicología Comunitaria en Venezuela.

Partimos de la preocupación, compartida por otros países, de que la psicología clínica tradicional debía considerar en su concepto de salud mental elementos como la pobreza, la justicia social y el tema ecológico. Este proyecto también fue analizado por María Matilde Zubillaga, quién junto a otros tantos dieron nacimiento a esta hermosa iniciativa social de la Universidad. Corresponderá a los actores principales de este proyecto contarles como evolucionó esta conceptualización y cómo lo aceptó la comunidad.

Para que la comunidad estuviese enterada de que nos mudábamos, tuvimos que seguir funcionando en Refugio de la Infancia unos meses más. Que orgullo, la comunidad nos había aceptado y consideraba nuestro trabajo como un beneficio al que podían tener acceso.

Pero, ¿cómo formaríamos psicólogos clínicos comunitarios para trabajar en el Parque? Decidimos entonces desde la Dirección de la Escuela proponer un postgrado en Psicología Clínica Comunitaria con un equipo de profesores entre los que figuraban Zuleyma Santalla y Juan Carlos Romero. También contamos con el apoyo externo de

SILVANA CAMPAGNARO

especialistas como la Profesora Maritza Montero. Esta Especialización en Psicología Clínica Comunitaria, única en Venezuela, fue aprobada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) en 1997.

Tuvo sus detractores. El tema comunitario produjo escozor, pero tenía muy claro que nuestra identidad institucional se vería reflejada en el compromiso social con los más vulnerables. Ese era el aporte distintivo de la Escuela. Hoy ese postgrado sigue vigente y además divulga su trabajo en una revista científica que también se fundó y editó desde la Escuela: la Revista venezolana de Psicología Clínica Comunitaria.

Esta obra refleja fielmente nuestro compromiso con y para los demás. La Escuela forma profesionales para que aporten a la solución de los problemas, y uno de ellos es la pobreza, la gran preocupación de la UCAB. Mientras otras universidades tienen Parques Tecnológicos, nosotros tenemos un Parque Social donde se demuestra nuestro carisma.

La Educación Superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y, más concretamente, sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento inter y transdisciplinario para analizar los problemas y cuestiones planteadas (UNESCO, 1998).

Esta es precisamente la preocupación de la UCAB y así lo estableció en el Estatuto Orgánico de 1970, co-redactado por el Padre Luis Azagra y ratificado en el Proyecto Formativo Institucional (2013) que impulsé cuando me correspondió asumir las funciones del

Vicerrectorado Académico de la UCAB. Es decir que antes de que la UNESCO lo declarara, los Jesuitas estaban muy claros de la concepción de Universidad que querían. Es algo pretencioso, pero muy cierto.

Cedo la palabra a mis compañeros de mesa para que den cuenta del avance de esta iniciativa que nació en nuestra Escuela de Psicología y que hoy en día es de la Universidad.

Esta es mi contribución a la Universidad que me dio la gran oportunidad de sentirme útil en mi vida profesional y personal.

Muchas gracias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO] (1998). La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. *Conferencia mundial sobre la educación superior*, Paris, Francia. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- Universidad Católica Andrés Bello [UCAB] (2012). *Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Universidad Católica Andrés Bello [UCAB] (2013). *Proyecto Formativo Institucional*. Recuperado de: <http://www.ucab.edu.ve>